

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ENTEL PCS Rut 096806980-2
 La Cantidad de \$ 435,290 CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS NOVENTA
 PESOS
 Correspondiente a PAGO SERVICIO MODEN ENTEL PCS, TELECENTRO COMUNITARIO, FUNCIONARIOS
 MUNICIPALES DESCUENTO REMUNERACIONES, PERIODO DICIEMBRE 2010, REINTEGRO
 FUNCIONARIO JUAN BARRIA \$ 18.900.-, BEATRIZ DUARTE \$ 18.900, PALMIRA BORQUEZ \$
 18.900., PEDRO MENDEZ \$ 18.900.-
 Fecha de Pago 02/02/2011

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	22828203	02/02/2011	208,343

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :68

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-007-000-000	ACCESO INTERNET		132,297
215-31-02-999-001-003	OPERACION MUSEO CERRO SOMBRERO		76,046
532-05-00-000-000-000	SERVICIOS BASICOS	132,297	
571-02-00-000-000-000	COSTOS DE PROYECTOS	76,046	
Totales		208,343	208,343

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-007-000-000	ACCESO INTERNET	132,297	
215-31-02-999-001-003	OPERACION MUSEO CERRO SOMBRERO	76,046	
214-12-00-000-000-000	RETENCIONES VOLUNTARIAS	226,947	
215-01-000-000-000-000	BANCO CHILE (292-02564-05)		435,290
Totales		435,290	435,290



JUAN BARRIA PERALTA
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)



RICARDO OLEA CELSI
 ALCALDE



MAURO OYARZO TORRES
 UNIDAD DE CONTROL

UNIDAD DE FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____



FIRMA DEL INTERESADO

Juan Barria